

NUEVE REFLEXIONES EN TORNO A LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

CARMELO CASAÑO SALIDO

Instituto Español de Ciencias Histórico-Jurídicas. Real Academia de Córdoba

RESUMEN

Se establecen en nueve calas, o prospecciones, todo lo que tengo pensado sobre la Transición y que –insisto– es el germen de nuestras ideas, plasmadas en la conferencia sobredicha. Como es normal en estos casos, habrá repeticiones, lógicos retornos que no me preocupan desde que André Gide nos enseñó que, aun estando todo dicho, el escritor debe repetir los pensamientos cardinales, pues cada vez escasean más los que leen, entienden y recuerdan.

PALABRAS CLAVE: Transición Española, Social Democracia, Dictadura, Partidos políticos

ABSTRACT

In nine coves, or prospections, everything I have in mind about the Transition is set out and which –I insist– is the germ of our ideas, embodied in the aforementioned conference. As is normal in these cases, there will be repetitions, logical returns that do not worry me since André Gide taught us that, even if everything has been said, the writer must repeat the cardinal thoughts, since those who read, understand and remember are increasingly scarce.

KEYWORDS: Spanish Transition, Social Democracy, Dictatorship, Political parties

1. INTRODUCCIÓN

El 27 de junio pasado el Instituto Español de Ciencias Histórico-Jurídicas de Córdoba celebró el acto de clausura del curso 2022-23 y, como es costumbre, en dicho evento se pronuncia una conferencia. Este año nos ha correspondido ser el actor y llevar a cabo la diser-

tación con el título de este trabajo. Un tema que, tras vivirlo muy cerca, hemos explorado publicando varios artículos con el objeto de que las nuevas generaciones –tan poco aficionadas a la Historia– conozcan aspectos de la Transición a la democracia que, en la actualidad, sufre en nuestro país críticas tan inexactas como mal justificadas, pues hispanistas de alta talla intelectual, como Paul Preston, Ian Gibson, Hugh Thomas, Alain Touraine... han aplaudido abiertamente la forma de haber llevado a cabo la transformación de una extensa dictadura en democracia plena, con un amplísimo consenso desconocido a lo largo de nuestras peripecias históricas, llenas, en los dos últimos siglos, de graves desencuentros. Enemistades que se concretaron en guerras civiles, especialmente crueles, como fueron las carlistas y la que defenestró al régimen republicano en 1936, instaurando una dictadura que perduró cuatro décadas.

Con dichos mimbres, y dado que sobre la materia hemos reflexionado en numerosas ocasiones, ahora voy a recoger en nueve calas, o prospecciones, todo lo que tengo pensado sobre la Transición y que –insisto– es el germen de nuestras ideas, plasmadas en la conferencia sobredicha. Como es normal en estos casos, habrá repeticiones, lógicos retornos que no me preocupan desde que André Gide nos enseñó que, aun estando todo dicho, el escritor debe repetir los pensamientos cardinales, pues cada vez escasean más los que leen, entienden y recuerdan.

2. LOS RASGOS ESENCIALES DE LA TRANSICIÓN

Desde los últimos años 60 del siglo pasado, empezó a vislumbrarse que el régimen dictatorial se iba deteriorando al mismo compás que la vida del general Franco, aunque éste, ni en plena decrepitud temblorosa cejaba en su autoritarismo esencial, mientras pretorianos, edecanes y aduladores profesionales se excedían en el ditrambo hacia el «centinela de Occidente», que era caudillo «por la gracia de Dios», como proclamaban las monedas que acuñó. Antes de que acaeciera «el hecho sucesorio» –con tal eufemismo se nombraba la muerte del dictador– empezaron a moverse ideas democráticas, mientras el socialismo se refundaba en Surenes, los comunistas se exhibían sindicalmente con Comisiones Obreras –ente clandestino que era su buque insignia–, e iban apareciendo, con escasa resonancia popular, como era lógico, pues hasta 1977 fueron clandestinos, pequeños grupos

socialdemócratas, demócratacristianos, liberales clásicos –los llamamos así para no confundirlos con el moderno liberalismo económico– y algunos otros de difícil catalogación ideológica, mientras resurgían los nacionalismos llamados históricos –catalanes, vascos y gallegos–, a los que se sumaron un andalucismo de centro izquierda liderado por Rojas Marcos y otro de centro derecha, cuyo adalid era Clavero Arévalo, ambos considerándose herederos ideológicos del notario Blas Infante, asesinado por orden del general Queipo de Llano y tenido por muchos como padre de una hipotética y reivindicativa patria andaluza, que no ha llegado a cuajar.

Con todos estos materiales, y la contribución de algunos franquistas críticos, descafeinados, se construyó la Transición que, en puridad, fue el paso de la dictadura a la democracia, con la aquiescencia de todos los grupos políticos, el beneplácito real, la bendición de los USA y el vivísimo deseo del pueblo que, al fin, se sintió soberano, con voz –habla, pueblo, habla y goza de la libertad sin ira, como pedían las canciones más populares– y voto. El filósofo Julián Marías escribió que la Transición fue «la devolución de España a los españoles», tarea que se hizo con el deseo de superar definitivamente a las dos Españas que, según el poeta Antonio Machado, le helaban el corazón a los españolitos que venían al mundo.

La culminación de la Transición fue la Constitución de 1978, bien llamada de la Concordia. Una avenencia solidaria que raramente había existido en nuestro devenir histórico. Ya, en pleno siglo XV, el poeta castellano Gómez Manrique –tío de Jorge, el autor de las famosas coplas a la muerte de su padre– clamaba, cuando no existía en sentido estricto la nación, por la concordia nacional, pero para conseguirla había que «facер la mayor tala de la discordia».

Como repetimos, la Transición consiguió su máximo exponente en la Carta Magna que en el Congreso de los Diputados solo había tenido 7 votos en contra: 6 de Alianza Popular y el otro de los criptoetarras de Batasuna. Unos números conservadores que no deben producir extrañeza pues Fraga Iribarren, aunque luego fuera de los siete padres de la Ley de Leyes, había escrito, desde Londres, cuando era embajador de España, que el régimen franquista debía pervivir con unos puntuales retoques normativos. Ideas aperturistas publicadas a bombo y platillo en «la tercera» del periódico ABC.

Aunque no es el momento de diseccionar la Constitución vigente, que fue aprobada por el 87% de los votantes españoles y que en Cataluña llegó al 91% –el mismo porcentaje conseguido en Córdoba–, cabe expresar que de todas las constituciones españolas, habidas desde el Estatuto de Bayona de 1808 –11 en total–, la actual es la única nacida por consenso y con un sistema de voto proporcional –levemente corregido por la Ley Dhont–, ya que en todas las anteriores imperaron el sufragio mayoritario y las pequeñas circunscripciones que, en el mundo rural, fomentaban el caciquismo.

3. EL ESPACIO TEMPORAL DE LA TRANSICIÓN

Existen muy variados criterios y opiniones sobre el tiempo que tuvo vigencia la Transición, pero nosotros la dilatamos desde 1976 hasta 1986; es decir, desde que el rey Juan Carlos despide de la Presidencia del Gobierno al llorón Arias Navarro hasta 1986, fecha de entrada en la entonces Comunidad Económica Europea y momento en el que, tras un referéndum promovido por el socialista Felipe González, ratificamos nuestra pertenencia a la OTAN.

Entre las dos fechas antedichas, tras una maniobra sutil y hábil, ocupó la presidencia gubernamental una de las figuras cardinales del tiempo que venimos rescatando del olvido: el joven abulense Adolfo Suárez González que había llegado a la política impulsado por Herrero Tejedor, secretario general del Movimiento, fiscal de profesión. El para muchos desconocido Suárez, hijo y nieto de republicanos, que escasamente vistió la camisa azul de los falangistas pese a haber sido, antes que director general de TVE, gobernador civil de Segovia, fue, con el beneplácito real y en concordancia con los criterios del monarca, el iniciador de la fructífera Transición que concluyó, según nuestra personal opinión, en 1986.

No desconocemos que hay profesores y estudiosos que suelen situar el fin de la Transición en 1982, cuando el PSOE llega al gobierno con una amplísima mayoría parlamentaria, pero nosotros preferimos situar el fin del importante quehacer sociopolítico cuando España se incorpora a organismos internacionales que nos habían sido vedados durante la dictadura. Ahora bien, que situemos en 1986 el fin del tiempo transicional, solo significa que, de acuerdo con la Constitución, ya éramos plenamente demó-

cratas, reconocidos exteriormente, pero en modo alguno se debe entender como el momento de pasar página a las deplorables circunstancias de la dictadura que había culminado la guerra civil más cruel de nuestra historia. Esa tarea debía de quedar, si no queríamos trastocar la naturaleza de una democracia recién nacida, para una posterior y necesaria coyuntura, pues la política, de acuerdo con Bismark, es «el arte de lo posible» y las consecuencias perniciosas de un enfrentamiento fratricida, según el doctor Merañón, necesitan más de cien años para borrarse del todo. España, en el momento de la Transición, estaba a menos de medio siglo del funesto mes de julio de 1936.

4. LA FRUSTRACIÓN INTERNACIONAL

¿Pudo España librarse del sistema dictatorial antes de que muriese Franco? La pregunta, sobre la posibilidad de una prematura transición, tiene difícil respuesta pues el régimen, llamado Movimiento Nacional, pasó por múltiples situaciones: desde el repudio absoluto por los organismos internacionales, a que el dictador se desplazase por la Gran Vía madrileña acompañado por el presidente Eisenhower, que accedió a ello porque su país había logrado en España las bases militares más baratas de todo el mundo y Franco tenía una capacidad singular para pervivir en el poder.

Pero lo indudable es que al terminar la Segunda Guerra Mundial, entre 1948 y 1952, los norteamericanos establecieron el Plan Marshall –ayudas económicas para la reconstrucción europea– del que España resultó excluida por ser una dictadura en línea con las perdedoras potencias de Eje. Ahora bien, la salida del agujero en el que caímos tras la deplorable guerra civil, pudo suceder en el cuatrienio señalado, durante el cual, en el viejo continente, bélicamente derruido, diluviaron dólares –21 billones– para restaurar a la maltrecha Europa, vencedora en la gran guerra. Dólares que, en nuestro país, pasaron de largo, sin detenerse, como los automóviles oficiales captados por el cineasta Berlanga, con un irónico sentido crítico, en el filme *Bienvenido Mr. Marshall*, porque Truman puso como condición ineludible para que recibiéramos fondos, que Franco desapareciera de la escena pública. Algo que era igual que pedirle al olmo que diese peras.

Aunque el poeta Rilke escribió muchas veces que es mezquino hablar de lo que no fue, en singulares momentos, debemos hacer una excepción

para no derruir la tozuda verdad histórica. Por tanto, hemos de precisar, lamentándolo, que España solo recibiera migajas, muy tarde, del plan norteamericano, aunque el Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, hizo grandes esfuerzos –hay documentos que lo atestiguan– para que España no fuese excluida de las importantes ayudas. Pero dichos esfuerzos fracasaron estrepitosamente porque Franco, que tanto quería a su patria, amaba más el poder, al que permaneció indisolublemente unido hasta que lo desalojó la muerte en 1975.

En alguna ocasión, conducidos por lo antedicho, escribimos que la Transición fue ejemplar, pero habría sido innecesaria si España, tras la Segunda Guerra Mundial, hubiera gozado de un régimen de libertades y, consecuentemente, sido partícipe de los dólares que resucitaron a Europa, consolidando a las industrias de los USA. La penosa realidad era que, mientras ese resurgir sucedía en los países de nuestro alrededor, aquí continuamos con las cartillas de racionamiento, el estraperlo, los rosarios de la aurora, «la pertinaz sequía que asola nuestros campos» y algunos tiros de gracia al amanecer. Esa es la verdad que no se la salta ni un galgo ni un torero y que, tantas veces, nos la tergiversaron.

Exaltada sea la Transición, pero ojalá no la hubiéramos necesitado de haber podido participar en la reconstrucción europea, cuando corrían los años 50 del siglo pasado. Es decir, veintitantos años antes que la Constitución del 78.

5. EL ANTECEDENTE REMOTO

El antecedente remoto de la Transición lo hallamos en el lejano mes de junio de 1962. En esa fecha se celebró en la capital de Baviera el IV Congreso del Movimiento Europeo, presidido por el español Salvador de Madariaga, al que asistieron 117 españoles antidictatoriales y un chivato franquista de cuyo nombre no queremos acordarnos porque había nacido en la provincia de Córdoba.

Aquel democrático encuentro puso en ebullición la cólera del periódico falangista *Arriba* que lo llamó «el contubernio de Munich». Allí, el socialista exiliado Rodolfo Llopis dijo: «Hoy, la guerra civil ha acabado», y aseguró que apoyaría una monarquía constitucional. Faltó el Partido Comunista

pero, posteriormente, usando su radio Pirenaica que emitía desde Rumanía, declaró, repitiéndolo a diario, su adhesión a las tesis reconciliadoras acordadas en la capital bávara. Entre los firmantes de las mismas encontramos a Fernando Álvarez de Miranda, Íñigo Cavero Lataillade y Joaquín Satrústegui –este último era Medalla Militar Individual, obtenida en la guerra civil luchando con los vencedores–, por citar a unas personas que, pasado el tiempo, fueron parlamentarios destacados de UCD. Los tres acabaron desterrados en las islas de Hierro, Fuerteventura y Lanzarote, porque el franquismo era implacable con quien levemente lo contradecía.

Nos atrevemos a asegurar que la Transición, en cierto modo, fue escrita sobre la falsilla del «contubernio», cristalizando los expresados deseos de concordia en la Constitución del 78.

6. EL ANTECEDENTE PRÓXIMO

En noviembre de 1976, un año después de que el generalísimo pasase a mejor vida todavía, las Cortes orgánicas del régimen, cuyos procuradores nada tenían de demócratas, aprobaron, con una mayoría muy cualificada – 425 síes de 531 votos–, su propia extinción que a algunos les pareció lo más semejante a un suicidio. Estamos refiriéndonos a la Ley para la Reforma Política. Dicha norma, enterradora del franquismo, tenía un carácter instrumental –«para la reforma»– y gran calidad técnica debida a la autoría de Torcuato Fernández Miranda y Landelino Lavilla. El texto legal contaba con cinco artículos y tres disposiciones transitorias. Todos sus preceptos, con la excepción de los Senadores de designación real, pasaron a la futura Constitución. Esta ley, sometida a referéndum, logró el 94% de los sufragios con una participación del 78% del censo electoral. Número de votos que, tan elevado, nunca se alcanzó en nuestra vigente democracia.

En realidad, no hemos visto, desde entonces, un arrebato popular tan vivo y asentado, tal vez porque, como aseguraba Goethe, los entusiasmos son perecederos y «no se pueden conservar en salmuera». Y eso que nos lastraba una inflación rondando el 30%, que los absurdos criminales de ETA no paraban de matar y extorsionar casi a diario, así como la existencia de ciertos militares de la facción más dura del ejército, a quienes les parecía inadmisibile el giro rupturista que tomaban los acontecimientos.

Una vez aprobada tan clamorosamente la referida ley que abría de par en par las puertas de las libertades democráticas y del pluralismo social, la involución se puso en marcha de manera trágica, matando a dos estudiantes, asesinando a los abogados laboralista de Atocha y, por medio de los extraños terroristas del Grapo, llevando a cabo los secuestros del exministro Oriol y del teniente general Villaescusa. Dificultades añadidas que no pudieron con la fe popular.

7. LOS MÁS IMPORTANTES HITOS DEL PROGRESO

Apenas elevado Adolfo Suárez a la jefatura del Gobierno –designación considerada por el historiador Ricardo de la Cierva, «un inmenso error»–, el joven de Cebreros, pueblito de Ávila, nombró un gobierno llamado por los retrógrados «gabinete de penenes» –es decir, gente de aluvión carente de calidad y experiencia–, cuyos aciertos se sucedían a diario con hitos de progreso muy relevantes.

Enumeraremos los principales logros que nos hicieron pasar, en menos de un decenio, de la dictadura monolítica a la democracia verdadera: abrir las cárceles y las fronteras para que en España no hubiese ni exiliados exteriores ni presos políticos, lo que no sucedía desde 1808. A esas novedades hay que sumar dos amnistías, el restablecimiento de la igualdad política de los ciudadanos –cada persona un voto–, para lo cual se convocaron las elecciones auténticamente democráticas de junio del 77 en las que cualquier español podía ser elector o elegido. También hemos de situar en el haber del primer gobierno de la Transición la legalización de los partidos políticos, antiguos y de nuevo cuño, con el gran acierto de no excluir a los comunistas; la invitación al entendimiento democrático de todas las ideologías y al diálogo sindical de trabajadores y empresarios en materias económico sociales; la búsqueda, para la cohesión nacional sin excluir a las nacionalidades, de una fórmula nueva –no otra cosa fueron las autonomías– parecida a un cuasi federalismo, plasmado en el Título VIII de la Carta Magna, que establece la descentralización administrativa de regiones y territorios, sin mengua de la unidad del Estado; y la iniciación de unas acciones de justicia reparadora que siempre, durante 40 años, le fueron negadas a los vencidos en la tremenda guerra incivil.

Todo ello, así como los pactos de la Moncloa que, fundamentalmente, iniciaron la puesta en orden de una economía maltrecha, se fue realizando, en un ambiente de consenso, con políticas de Estado, para mayor gloria de la admirada Transición que nos condujo del autoritarismo tajante a la plena democracia.

8. NO FUE UNA «CHAPUCILLA»

Aunque lo repitiera a troche y moche el sobrevalorado comunista Julio Anguita, la Transición no fue una «chapucilla» —así, en diminutivo, lo decía para desacreditarla mejor—, en la que hubo un vergonzoso pacto de silencio sobre la dictadura. Algo absolutamente falso pues, a partir de 1976, desapareció la más mínima censura, se filmaron numerosas películas denunciando los crímenes acaecidos en los frentes y en las retaguardias y se publicaron una multitud de libros, de profundo análisis y racional criticismo, sobre la dictadura.

Los novísimos detractores de la Transición también la acusan de no haber liquidado al franquismo de manera rápida y terminante, de forma parigual a como lo hicieron en el Cono Sur de Sudamérica con las dictaduras que lanzaban al mar desde helicópteros, después de torturarlos metódicamente, a sus opositores. Tal comparación es incorrecta pues aquellas crueldades nos las había generado una guerra civil con dos bandos trágicamente enfrentados, los dictadores no habían muerto en la cama y sus regímenes no llevaron a cabo un suicidio parlamentario como había acaecido en nuestros lares. Nunca se deben mezclar las churras con las merinas, haciendo comparaciones inexactas, si queremos encontrar la más rigurosa verdad.

Ahora bien, como la Transición solo duró un decenio, quedaron por hacer —no por olvidar— diversas cuestiones dolorosas que, posteriormente, deberían encontrar su momento más oportuno para repararlas. Como sucedió —vamos a ceñirnos a un solo ejemplo significativo— con el Valle de Cuelgamuros. Era de lógica elemental que una democracia no podía consentir una obra faraónica, concebida para eternizar en piedra la dictadura y dignificar al dictador, que llamaban Valle de los Caídos, cuando la palabra «caídos», en el argot franquista, solo se refería a los muertos del bando de los vencedores en la guerra del 36, por lo que el propio Franco estaba de más

en Cuelgamuros, porque él no era un caído. A lo sumo fue un promotor de caídos. Pues bien, estas ideas primigenias e ineludibles nunca estuvieron en el olvido sino aguardando que llegara –y llegó– su instante, cuando la acción reparadora no interfiriera el proceso de concordia que se vivía.

Recordamos que, sobre dicha cuestión, el grupo liberal de UCD, en una reunión que puso el tema sobre la mesa, llegó a la conclusión de que el destino del funerario lugar, aclamador de los vencedores en una contienda entre hermanos, debería ser, después de trasladar a los enterrados, clausurarlos, dejando que la naturaleza obrara sus destrucciones. Idea de Eduardo Punset que fue acogida por la mayoría y que quedó aparcada porque estaba claro que todavía no había llegado la hora de realizarla, pero que, indudablemente, tendría que venir pues en una democracia auténtica no puede haber un monumento exaltador de la victoria de una bandería en una guerra civil con más de 600 mil muertos. Por todo ello, seguir jaleando lo contrario, resulta a extramuros del sentido común y tan surrealista como vivir acompañados con el brazo incorrupto de Santa Teresa.

9. LA CONTRIBUCIÓN ALEMANA

Los partidos políticos alemanes se volcaron –no se puede decir lo mismo de los franceses– en atenciones con la joven democracia española. Nos consta que las principales fuerzas políticas –socialdemócratas, demócrata-cristianas y liberales– apostaron fuerte y contribuyeron con generosidad al establecimiento de la democracia en nuestro país, teniendo, en consecuencia, un destacado papel en la Transición.

Sabemos, de muy buena tinta, que tanto Willy Brandt con Felipe González como Franz Josef Strauss con Fraga aportaron mucho, tanto en el orden material como en el ideológico, a la llegada de la democracia.

Nosotros solo vamos a referir la ayuda de los liberales que, vivencialmente, conocemos al detalle. El partido liberal de la República Federal Alemana –entonces había dos Alemanias– era una formación de cuadros. Es decir, con gentes políticamente muy bien preparadas, principalmente en la Fundación Friedrich Naumann que, obteniendo un porcentaje de sufragios próximo al 10%, lograban, al coaligarse –unas veces con la democracia cristiana y otras con la socialdemocracia–, un mínimo de cuatro ministerios

importantes. En 1977 el gobierno era de socialistas y liberales y éstos regentaban las carteras de Asuntos Exteriores, Interior, Economía y Agricultura.

La llegada de los liberales germanos, abriendo una oficina solapada en Madrid, se produjo en 1973, cuando España ya vivía el mustiofranquismo. No vamos a incidir en muchos detalles pero sí reseñar que aquellos liberales costearon publicaciones políticas, como los cuadernos *Libra* y, en todo momento, quisieron, sin ostentaciones, ayudar a que llegasen a España las libertades importantes, que nos habían sido negadas durante 40 años: las que se escriben con minúscula pero que son el fulcro de todas ellas.

Celebradas las elecciones de junio de 1977, el grupo de los parlamentarios liberales de UCD fue distinguido por la pedagogía democrática de los amigos alemanes, que lo hacían con la buena gana y el entusiasmo de quien cumple un deber solidario. Nos invitaron muchas veces a avión, hotel, mesa y mantel. Aquellos parlamentarios liberales de UCD íbamos con harta frecuencia a las reuniones que preparaban la llegada de España a las instituciones europeas; en compañía de nuestros generosos anfitriones, visitamos el Bundestag y el Bundesrat, parlamento y cámara de los *lander*; nos llevaron a Maguncia, capital de Renania Palatinado, para enseñarnos cómo actuaban desde la oposición y a Hamburgo donde lo hacían desde el poder. Tuvimos numerosas reuniones en una pintoresca localidad a las afueras de Bonn, donde respondieron a todas nuestras preguntas y desarrollaron un comportamiento de exquisita amistad y elegancia.

Recuerdo que, en una ocasión, fue a saludarnos el ministro de Interior, Werner Maihofer, eminente catedrático de Filosofía del Derecho, y que nuestro traductor era el secretario del ministro de Asuntos Exteriores Hans-Dietrich Genscher, que hablaba un español correctísimo y que, años después, vino a Madrid, como embajador de la República Federal. Como nos incitaban a preguntar todo lo que quisiéramos, un día, a la vista de que en Alemania los partidos políticos nadaban en la abundancia económica y nosotros éramos más pobres que el lazarillo de Tormes, le pedimos a nuestro informante que explicase cómo se financiaban. No se nos olvida que, después de un silencio pensativo, confesó, sin concretar mucho, que existen las comisiones producidas por el comercio de Estado. El que quiera entender, que entienda.

10. LA TRANSICIÓN EN CÓRDOBA Y PUNTO FINAL

A veces, nos han preguntado cómo fue la Transición en nuestra provincia. Siempre respondimos –orillando pequeñas anécdotas y los nombres, tan repetidos, de los flamantes parlamentarios democráticos, entre los que estábamos– que se desarrolló, con precariedad de medios económicos e ilusiones millonarias, de manera muy semejante al resto de España. Siempre tenemos en la memoria aquellos mítines silvestres, celebrados en el cine o en la escuela de la pequeña población, a los que acudían las gentes con una curiosidad teñida de recelo aunque, en la puerta del local, la pareja de la Guardia Civil, sin entender bien la mutación que estaban presenciando, saludaba militarmente a los intervinientes, aunque algunos eran rojos, anti-franquistas pregonados.

A nuestra provincia, bastante rural, no le falló su propia memoria histórica pues, tanto en la ciudad como en los pueblos –salvo dos–, el voto de las elecciones del 1977, si aceptamos la trasnochada dicotomía de derechas e izquierdas, resultó igual que el de los últimos comicios de la Segunda República que dieron al Frente Popular su efímero gobierno. Pero fue, ante todo, un tiempo irrepetible en el que se alternaban el coraje y la esperanza, en medio de importantes dificultades.

Por todo ello, queremos poner el punto final a esta somera excursión política asegurando que uno de los mayores logros de la Transición fue extirpar para siempre los gérmenes perniciosos del golpismo y la guerra civil. El espíritu de la Transición, unido a nuestra presencia en Europa, la proliferación de Universidades e Institutos, la extinción del analfabetismo, la creciente presencia pública de la mujer, unas fuerzas armadas modernas, afanadas en pacificadoras tareas internacionales y la vacuna del 23F representada por la existencia de un video providencial narrando, en imágenes, la cutre y casposa asonada..., fueron una amalgama de progreso que, al fin, ha conseguido el reconocimiento, siglos después, de que dos famosos cordobeses lejanos llevaban razón cuando afirmaron: el joven mártir hispanorromano Marco Anneo Lucano, en *La Farsalia*, que «en una guerra civil la victoria siempre acaba siendo una derrota»; y el muladí Ibn Hazm, en *El collar de la paloma*, que «la flor de la guerra civil es infecunda».